



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Cocotitlán, Estado de México a 23 de mayo de 2022.

Asunto: Informe Sobre Programas y Proyectos de Inversión

**DOCTORA EN DERECHO
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Cocotitlán, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre los Programas y Proyectos de Inversión, por lo que con este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN, NO TIENE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Sin otro particular, agradezco su atención, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**C.P. DANIELA CASTILLO CONTRERAS
TESORERA MUNICIPAL DE COCOTITLÁN, MEXICO.**

"Escribiendo una nueva historia"

Salto del Agua s/n, Techichilco, 56680 Cocotitlán, México. Teléfono-55 5982 0603.